



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 80 De Lunes, 9 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220190016100	Ejecutivo	Omer Aljure Perez Perez	Juan Juvenal Barreto Castellar	06/08/2021	Auto Ordena - Requerir Al Juzgado Promiscuo Del Circuito De Corozal Sucre A Fin De Que Dé Cumplimiento A La Medida Cautelar
70001310500220200000600	Ordinario	Edgar De Jesus Arrieta Morales	Concreaceros S.A.S.	06/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - : Decretase La Nulidad Del Auto De Fecha 10 De Mayo De 2021, Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda, Sin Condena En Costas. Archívese El Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

330421ee-5338-4513-941f-f2f4d49d3b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 80 De Lunes, 9 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220170044700	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Encitel Telecomunicaciones	06/08/2021	Auto Fija Fecha - Señálase El Día Trece (13) De Septiembre Del Año Dos Milveintiuno (2021) A Las 3:00 De La Tarde Para Llevar A Cabo La Audiencia De juzgamiento (
70001310500220200009900	Ordinario	Wilmar Jose Morales Salon	A Tiempo S.A.S., Aguas De La Sabana S.A. E.S.P., Contupersonal S.A., Progreseemos Servicios Cta (En Liquidacion)	06/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Repone Auto Del 10 De Febrero De 2021 Y Admite La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

330421ee-5338-4513-941f-f2f4d49d3b60